

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 705

XI LEGISLATURA

19 de noviembre de 2021

SUMARIO

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 11-21/PE-004507, Pregunta relativa a la carta arqueológica del municipio cordobés de Almedinilla
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 11-21/PE-004508, Pregunta relativa al Cementerio de la Salud de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 11-21/PE-004509, Pregunta relativa al elevado coste del parking de los hospitales de Granada
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 11-21/PE-004510, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-323, de Guadahortuna a Iznalloz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 11-21/PE-004511, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-308, de Iznalloz a Darro (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 11-21/PE-004512, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-92G, de Santa Fe a Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

- 11-21/PE-004513, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-315, Torreperogil a Baza, por Pozo Alcón *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 16
- 11-21/PE-004514, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-92N, de Guadix al límite con la Región de Murcia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 17
- 11-21/PE-004515, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-325, de Moreda a Guadix *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 18
- 11-21/PE-004516, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-326, de Pozo Alcón a Huéscar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 19
- 11-21/PE-004517, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-330, de Cúllar a Puebla de Don Fadrique, por Huéscar *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 20
- 11-21/PE-004518, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-328, de Iznájar a Loja *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 21
- 11-21/PE-004519, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-334, de Baza a Huércal-Overa *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 22
- 11-21/PE-004520, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-335, de Alcalá la Real a Moraleda de Zafayona *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 23
- 11-21/PE-004521, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-336, de Tocón a Pinos Puente *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 24
- 11-21/PE-004522, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-337, de Cherín a La Calahorra *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 25
- 11-21/PE-004523, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-338, de Granada a Alhama de Granada *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 26

- 11-21/PE-004524, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-341, de Loja a Ventas de Zafarraya (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 11-21/PE-004525, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-345, de Cádiar a La Rábita (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 11-21/PE-004526, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-348, de Lanjarón a Almería por Ugíjar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 11-21/PE-004527, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-346, de Órgiva a Vélez de Benaudalla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 11-21/PE-004528, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-385, de Otura a Santa Fe (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 11-21/PE-004529, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-395, de Granada a Sierra Nevada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 11-21/PE-004530, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-401, de Úbeda a Moreda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 11-21/PE-004531, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-402, Moraleda de Zafayona a Viñuela (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 11-21/PE-004532, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-403, de Alcalá la Real a Dehesas Viejas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 11-21/PE-004533, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4002, Granada a la A-92 en Puerto Lobo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 11-21/PE-004534, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4002R1, de la Alquería del Fargue, a Fajalauza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37

- 11-21/PE-004535, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4003, Puerto Lobo a Huétor Santillán (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 11-21/PE-004536, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4006, Distribuidor Norte de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 11-21/PE-004537, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4026, Cenes de la Vega a Canales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 11-21/PE-004538, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4075, de A-92 al aeropuerto (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 11-21/PE-004539, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4028, de A-395 a Cájar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 11-21/PE-004540, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4050, de N-323 a Almuñécar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 11-21/PE-004541, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4001, de A-323 a A-401, por Píñar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 11-21/PE-004542, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4025, Granada a Sierra Nevada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 11-21/PE-004543, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4030, de A-4025 a río Genil (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 11-21/PE-004544, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4076, de A-44 a Colomera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 11-21/PE-004545, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4103, de Huéneja a A-92 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48

- 11-21/PE-004546, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4129, de Capileira al Veleta (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 11-21/PE-004547, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4126, de Ugíjar a Mecina Alfahar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 11-21/PE-004548, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4130, de Torvizcón a Laroles (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 11-21/PE-004549, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4131, de A-348 a Albuñol (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 11-21/PE-004550, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4132, de Órgiva a Trevélez (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 11-21/PE-004551, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4133, de Vélez de Benaudalla a Motril (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 11-21/PE-004552, Pregunta relativa a la guía técnica en aplicación de la Ley 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 11-21/PE-004553, Pregunta relativa a la necesidad de investigar el alta masiva de docentes embarazadas en Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 11-21/PE-004554, Pregunta relativa a la Administración competente en la retirada de embarcaciones en la costa del PN del Estrecho (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 11-21/PE-004555, Pregunta relativa al retraso de la ejecución del programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (programa PROA+), en el curso 2021-2022, en los centros educativos públicos andaluces y el recorte de 300 menos para este curso (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 11-21/PE-004556, Pregunta relativa a las auditorías energéticas en aplicación de la Ley 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64

- 11-21/PE-004557, Pregunta relativa a la planificación de las estructuras educativas en aplicación del artículo 4 de la Ley 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 11-21/PE-004558, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4135, de Ugíjar a Cherín (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 11-21/PE-004559, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-1450, de A-402 a Játar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 11-21/PE-004560, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4152 A-341 a Colmenar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 11-21/PE-004561, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4136, de Ugíjar a venta El Parral (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 11-21/PE-004562, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4151, de Cacín a la A-338 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 11-21/PE-004563, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4155, de A-92 a Alhama de Granada por Salar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 11-21/PE-004564, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4200, de Baza a Huéscar por Benamaurel (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 11-21/PE-004565, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4301, de Huéscar a A-317 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 11-21/PE-004567, Pregunta relativa a la falta de un cardiólogo en el hospital del PTS de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 11-21/PE-004568, Pregunta relativa al incumplimiento del objeto del contrato por parte de IMESAPI, empresa adjudicataria en conservación de carreteras (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 705

XI LEGISLATURA

19 de noviembre de 2021

- 11-21/PE-004569, Pregunta relativa al incumplimiento del objeto del contrato por parte de EIFFAGE, empresa adjudicataria en conservación de carreteras (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

78
- 11-21/PE-004570, Pregunta relativa al incumplimiento del objeto del contrato por parte de EIFFAGE, empresa adjudicataria en conservación de carreteras (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

79
- 11-21/PE-004571, Pregunta relativa al incumplimiento del objeto del contrato por parte de IMESAPI, empresa adjudicataria en conservación de carreteras (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

80
- 11-21/PE-004572, Pregunta relativa al nivel de estrés psicológico que sufren las y los trabajadores del metro de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

81
- 11-21/PE-004573, Pregunta relativa al PTIS del CEIP Rafael Bravo, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

82
- 11-21/PE-004574, Pregunta relativa a la proliferación de macrogranjas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

83
- 11-21/PE-004575, Pregunta relativa a la línea de autobús Las Navas-Sevilla-Las Navas (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

84
- 11-21/PE-004576, Pregunta relativa a la intervención en el CEIP San Ignacio del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

85
- 11-21/PE-004577, Pregunta relativa a las instalaciones deportivas de La Cartuja (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

86
- 11-21/PE-004578, Pregunta relativa a los depósitos de salmuera en balsas de la cornisa de Los Alcores (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

87
- 11-21/PE-004579, Pregunta relativa a la sustracción de azulejos en el Patio de los Arrayanes, de la Alhambra, en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

88
- 11-21/PE-004580, Pregunta relativa a los centros de salud acreditados en violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

90
- 11-21/PE-004581, Pregunta relativa a las intervenciones en el carril de la Mina de Conil de la Frontera (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

91

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

- 11-21/PE-004566, Pregunta relativa a la repercusión en la RTVA de los ERTE llevados a cabo por las empresas que prestan servicios al ente autonómico (*Calificación favorable y admisión a trámite*)

92

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004507, Pregunta relativa a la carta arqueológica del municipio cordobés de Almedinilla

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la carta arqueológica del municipio cordobés de Almedinilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las cartas arqueológicas son una herramienta fundamental para el conocimiento histórico, la protección patrimonial y para la planificación territorial y urbanística.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué situación se encuentra la carta arqueológica del municipio cordobés de Almedinilla?

¿En qué plazos prevé el Gobierno aprobar la citada carta arqueológica?

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2021.

La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004508, Pregunta relativa al Cementerio de la Salud de Córdoba

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Naranjo Sánchez, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al Cementerio de la Salud de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras los trabajos financiados por la FEMP en el Cementerio de la Salud, muy probablemente se ha localizado una gran fosa, que según indican las fuentes podría ser donde se enterró a los cientos de fusilados en el verano de 1936.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué proceso se encuentra la firma del convenio y el traspaso de fondos establecidos en el protocolo que firmaron entre Administración central, local, provincial y autonómica?

¿Qué medidas urgentes va a poner en marcha el Gobierno andaluz para garantizar que la exhumación se desarrolle cuando antes y con las mejores garantías?

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2021.
La diputada del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ana María Naranjo Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004509, Pregunta relativa al elevado coste del parking de los hospitales de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al elevado coste del *parking* de los hospitales de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El hospital Virgen de las Nieves o el PTS se encuentran en lo más alto de los precios por hora en toda la ciudad de Granada. No tiene sentido que, para familiares o personas usuarias que deben usar este servicio, ante la imposibilidad de usar el transporte público, deban abonar unas cantidades prohibitivas de dinero.

El *parking* del hospital San Cecilio (PTS) tiene un precio de 2,34 euros la hora (0,039 céntimos el minuto), que deben desembolsar los pacientes y sus familiares, una cifra que superaría los 13 euros por cada día de ingreso y que, en el caso del PTS (que dispone de unas 800 plazas en superficie y unas 400 bajo tierra), se agravaría, dada la poca disponibilidad de aparcamiento en la calle y, por tanto, la obligatoriedad de hacer uso de estas instalaciones.

Por desgracia, no es el único caso. De acuerdo a los datos del Área de Movilidad del ayuntamiento, disponibles en su web, el del Virgen de las Nieves figura como el cuarto más caro de la provincia (tercero, si se contempla como uno el empate en primera posición), con sus casi 2,3 euros por hora.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Contempla su Gobierno establecer la gratuidad del *parking* de los hospitales de la provincia de Granada, para pacientes y personas usuarias de estos centros hospitalarios?

En caso negativo, ¿cuáles son las razones por las que no llevan a cabo esta acción?

En caso afirmativo, ¿cuándo estaría en marcha esta propuesta?

Parlamento de Andalucía, 25 de octubre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004510, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-323, de Guadahortuna a Iznalloz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-323, de Guadahortuna a Iznalloz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-323, de Guadahortuna a Iznalloz, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004511, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-308, de Iznalloz a Darro

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-308, de Iznalloz a Darro.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-308, de Iznalloz a Darro, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004512, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-92G, de Santa Fe a Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-92G, de Santa Fe a Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-92G, de Santa Fe a Granada, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004513, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-315, Torreperogil a Baza, por Pozo Alcón

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-315, Torreperogil a Baza, por Pozo Alcón.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-315, de Torreperogil a Baza, por Pozo Alcón, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004514, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-92N, de Guadix al límite con la Región de Murcia

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-92N, de Guadix al límite con la Región de Murcia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-92N, de Guadix al límite con la Región de Murcia, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004515, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-325, de Moreda a Guadix

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-325, de Moreda a Guadix.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-325, de Moreda a Guadix, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004516, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-326, de Pozo Alcón a Huéscar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-326, de Pozo Alcón a Huéscar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-326, de Pozo Alcón a Huéscar, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004517, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-330, de Cúllar a Puebla de Don Fadrique, por Huéscar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-330, de Cúllar a Puebla de Don Fadrique, por Huéscar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-330, de Cúllar a Puebla de Don Fadrique, por Huéscar, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004518, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-328, de Iznájar a Loja

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-328, de Iznájar a Loja.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-328, de Iznájar a Loja, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004519, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-334, de Baza a Huércal-Overa

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-334, de Baza a Huércal-Overa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-334, de Baza a Huércal-Overa, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004520, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-335, de Alcalá la Real a Moraleda de Zafayona

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-335, de Alcalá la Real a Moraleda de Zafayona.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-335, de Alcalá la Real a Moraleda de Zafayona, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004521, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-336, de Tocón a Pinos Puente

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-336, de Tocón a Pinos Puente.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-336, de Tocón a Pinos Puente, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004522, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-337, de Cherín a La Calahorra

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-337, de Cherín a La Calahorra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-337, de Cherín a La Calahorra, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004523, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-338, de Granada a Alhama de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-338, de Granada a Alhama de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-338, de Granada a Alhama de Granada, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004524, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-341, de Loja a Ventas de Zafarraya

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-341, de Loja a Ventas de Zafarraya.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-341, de Loja a Ventas de Zafarraya, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004525, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-345, de Cádiar a La Rábida

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-345, de Cádiar a La Rábida.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-345, de Cádiar a La Rábida, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004526, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-348, de Lanjarón a Almería por Ugíjar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-348, de Lanjarón a Almería por Ugíjar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-348, de Lanjarón a Almería por Ugíjar, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004527, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-346, de Órgiva a Vélez de Benaudalla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-346, de Órgiva a Vélez de Benaudalla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-346, de Órgiva a Vélez de Benaudalla, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004528, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-385, de Otura a Santa Fe

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-385, de Otura a Santa Fe.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-385, de Otura a Santa Fe, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004529, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-395, de Granada a Sierra Nevada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-395, de Granada a Sierra Nevada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-395, de Granada a Sierra Nevada, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004530, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-401, de Úbeda a Moreda

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-401, de Úbeda a Moreda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-401, de Úbeda a Moreda, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004531, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-402, Moraleda de Zafayona a Viñuela

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-402, Moraleda de Zafayona a Viñuela.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-402, de Moraleda de Zafayona a Viñuela, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004532, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-403, de Alcalá la Real a Dehesas Viejas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-403, de Alcalá la Real a Dehesas Viejas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-403, de Alcalá la Real a Dehesas Viejas, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004533, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4002, Granada a la A-92 en Puerto Lobo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4002, Granada a la A-92 en Puerto Lobo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4002, de Granada a la A-92 en Puerto Lobo, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004534, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4002R1, de la Alquería del Fargue, a Fajalauza

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4002R1, de la Alquería del Fargue a Fajalauza.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-400R1, de la Alquería del Fargue a Fajalauza, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004535, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4003, Puerto Lobo a Huétor Santillán

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4003, Puerto Lobo a Huétor Santillán.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4003, de Puerto Lobo a Huétor Santillán, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004536, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4006, Distribuidor Norte de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4006, Distribuidor Norte de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4006, Distribuidor Norte de Granada, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004537, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4026, Cenes de la Vega a Canales

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4026, Cenes de la Vega a Canales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4026, Cenes de la Vega a Canales, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004538, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4075, de A-92 al aeropuerto

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4075, de A-92 al aeropuerto.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4075, de A-92 al aeropuerto, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004539, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4028, de A-395 a Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4028, de A-395 a Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4028, de A-395 a Cádiz, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004540, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4050, de N-323 a Almuñécar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4050, de N-323 a Almuñécar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4050, de N-323 a Almuñécar, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004541, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4001, de A-323 a A-401, por Píñar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4001, de A-323 a A-401, por Píñar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4001, de A-323 a A-401 por Píñar, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004542, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4025, Granada a Sierra Nevada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4025, Granada a Sierra Nevada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4025, Granada a Sierra Nevada, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004543, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4030, de A-4025 a río Genil

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4030, de A-4025 a río Genil.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4030, de A-4025 a río Genil, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004544, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4076, de A-44 a Colomera

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4076, de A-44 a Colomera.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4076, de A-44 a Colomera, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004545, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4103, de Huéneja a A-92

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4103, de Huéneja a A-92.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4103, Huéneja a A-92, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004546, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4129, de Capileira al Veleta

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4129, de Capileira al Veleta.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4129, de Capileira al Veleta, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004547, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4126, de Ugíjar a Mecina Alfahar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4126, de Ugíjar a Mecina Alfahar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4126, de Ugíjar a Mecina Alfahar, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004548, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4130, de Torvizcón a Laroles

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4130, de Torvizcón a Laroles.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4130, de Torvizcón a Laroles, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004549, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4131, de A-348 a Albuñol

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4131, de A-348 a Albuñol.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4131, de A-348 a Albuñol, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004550, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4132, de Órgiva a Trevélez

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4132, de Órgiva a Trevélez.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4132, de Órgiva a Trévelez, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004551, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4133, de Vélez de Benaudalla a Motril

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4133, de Vélez de Benaudalla a Motril.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4133, de Vélez de Benaudalla a Motril, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004552, Pregunta relativa a la guía técnica en aplicación de la Ley 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno y Dña. María Isabel Mora Grande, diputados no adscritos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno y Dña. María Isabel Mora Grande, diputados no adscritos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la guía técnica en aplicación de la Ley 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta ley tiene por finalidad la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos públicos andaluces, mediante el desarrollo de determinadas actuaciones que contengan la aplicación de técnicas bioclimáticas y de energías renovables. Todo ello al objeto de garantizar las condiciones de habitabilidad y de confort térmico en las infraestructuras del sistema educativo de manera respetuosa y sostenible con el medio ambiente y con la salud laboral.

Asimismo, se establece como objetivo de esta ley contribuir a reducir la huella de carbono a lo largo de la vida útil de la edificación y, en general, contribuir a las medidas frente al cambio climático.

Además, en todos los edificios afectados por esta ley se tendrán en cuenta las condiciones de especial protección de aquellos que formen parte del patrimonio histórico y cultural de Andalucía.

Esta ley establece que la Consejería competente en materia de Educación, con la colaboración de la Agencia Andaluza de la Energía, en el plazo de dieciocho meses desde la entrada en vigor de esta ley, y al objeto de reducir el consumo energético y mejorar el confort interno de las edificaciones educativas andaluzas, aprobará una guía técnica de obligado cumplimiento. La guía técnica tendrá por objeto asegurar que la construcción de nuevos edificios educativos se lleve a cabo con técnicas de bioclimatización y el uso

de energías renovables, así como el correcto uso de las infraestructuras y el suministro de energía en los centros educativos ya existentes, con el fin de garantizar el uso de energías renovables siempre que sea técnicamente posible.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Ha aprobado la Consejería de Educación y Deporte la guía técnica que establece la ley?

En caso contrario, ¿cuándo prevé la Consejería de Educación y Deporte su aprobación?

¿Cuáles son los motivos que hacen que la Consejería de Educación y Deporte no haya aprobado la guía técnica que establece la Ley de Bioclimatización?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

Los diputados no adscritos,
Ricardo Sánchez Moreno y
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004553, Pregunta relativa a la necesidad de investigar el alta masiva de docentes embarazadas en Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno y Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputados no adscritos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno y Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputados no adscritos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la necesidad de investigar el alta masiva de docentes embarazadas en Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Junta de Personal Docente no Universitario de Cádiz ha denunciado que la Inspección Médica obliga con altas masivas a docentes embarazadas a incorporarse a sus puestos de trabajo, ignorando las causas que las mantenían en IT por sus médicos de atención primaria o especialistas.

En Cádiz son más de 30 docentes embarazadas las que han sido dadas de alta sin ni siquiera ser vistas por la Inspección Médica que lleva estos casos.

Las docentes interinas tienen que tomar posesión de su puesto a principios de curso. Si no van es como si no se hubieran incorporado a trabajar. No se tiene en cuenta que haya embarazos que se pueden complicar y haya mujeres que pueden sufrir cualquier patología o trastorno. Mujeres embarazadas que tienen que desplazarse cientos de kilómetros en su situación. Toda esta situación genera estrés y afecta a la salud de las gestantes.

Son las autoridades sanitarias quienes han de velar por la salud y la vida de la población en general; las administraciones educativas, quienes han de velar por los derechos de sus trabajadoras, y la Administración de Igualdad la que debe asegurar una visión feminista en la acción de su gobierno hacia las mujeres docentes embarazadas.

Estos hechos ocurren, de forma destacada, en la provincia de Cádiz, en la Unidad Médica de Valoración de Incapacidades de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar la Consejería de Salud y Familias para investigar estos hechos?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

Los diputados no adscritos,

Ricardo Sánchez Moreno y

Ángela Aguilera Clavijo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO****11-21/PE-004554, Pregunta relativa a la Administración competente en la retirada de embarcaciones en la costa del PN del Estrecho (Cádiz)**

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno y Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputados no adscritos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno y Dña. Ángela Aguilera Clavijo, diputados no adscritos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la Administración competente en la retirada de embarcaciones en la costa del PN del Estrecho (Cádiz).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La formación Ecologistas en Acción y las organizaciones políticas Adelante Algeciras y Adelante Tarifa han solicitado y denunciado públicamente, en varias ocasiones, que se proceda a desmontar y retirar las embarcaciones semirrígidas y neumáticas abandonadas a lo largo de la línea de costa de los municipios de Algeciras y de Tarifa del PN El Estrecho.

A lo largo de la costa solemos encontrarnos numerosas embarcaciones semirrígidas y neumáticas abandonadas en la costa que deberían ser retiradas, ya que su permanencia en la misma provoca un grave problema medioambiental, debido a la exposición a la radiación solar y otros fenómenos atmosféricos, que provocan que los materiales se descompongan, provocando la dispersión de elementos contaminantes en las aguas del Parque Natural del Estrecho. Entre los componentes químicos presentes en estas embarcaciones abandonadas encontramos poliuretano y PVC, así como aluminios y otros elementos plásticos, o la presencia de motores con restos de combustible, los cuales acaban llegando al agua y dañando la biodiversidad de la zona.

En este asunto existe controversia sobre las competencias, sobre qué Administración debe ser responsable de la retirada de las embarcaciones: ayuntamientos, Junta de Andalucía y Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. Por un lado, los ayuntamientos argumentan que sus obligaciones se ciñen a las playas y zonas de uso público, según el artículo 225. Sobre competencia municipal del Real Decreto 876/2014,

de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas. Por otro lado, los residuos se encuentran, en gran número, en el PN del Estrecho, correspondiendo a la Junta de Andalucía la conservación y la gestión de parques naturales y otros espacios protegidos.

Por último, señalar que las embarcaciones se encuentran depositadas y varadas en dominio público marítimo terrestre, por lo que se puede entender que es competencia de Demarcación de Costas del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico su retirada. De hecho, encontramos ejecuciones presupuestarias del Ministerio para retirar embarcaciones bajo el concepto de «Retirada de elementos abandonados en playas, obsoletos, pecios», para la retirada de elementos abandonados en las playas, obsoletos o no autorizados, pecios, barcos abandonados, medido en volumen real, incluyendo el apeo, retirada a zona seca para su carga y transporte a vertedero y el canon de vertido.

Creemos que es importante que los servicios jurídicos de su Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible nos aclaren esta cuestión.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Su consejería va a asumir la retirada de residuos, embarcaciones varadas y otros elementos en el frente litoral Algeciras/Tarifa y sobre dominio público marítimo terrestre o, en su caso, va a instar a la Administración competente a su retirada?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

Los diputados no adscritos,
Ricardo Sánchez Moreno y
Ángela Aguilera Clavijo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO**

11-21/PE-004555, Pregunta relativa al retraso de la ejecución del programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (programa PROA+), en el curso 2021-2022, en los centros educativos públicos andaluces y el recorte de 300 menos para este curso

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ricardo Sánchez Moreno, diputado no adscrito

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ricardo Sánchez Moreno, diputado no adscrito, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al retraso de la ejecución del programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (programa PROA+), en el curso 2021-2022, en los centros educativos públicos andaluces y el recorte de 300 menos para este curso.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El programa Proa+ (programa para la orientación, avance y enriquecimiento educativo) surge de la Resolución del Consejo de la Unión Europea 2021/C/66/01, sobre el marco estratégico para la cooperación europea en educación y formación hacia el área europea de educación y más allá (2021-2030), donde establece como prioridad estratégica para la próxima década mejorar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito para todos en la educación y formación.

El Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de julio de 2020 formaliza los criterios de distribución a las comunidades autónomas y la distribución resultante del crédito destinado en el año 2020 al programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en la situación de emergencia educativa del curso 2020-2021, provocada por la pandemia del COVID-19: #PROA+ (20-21).

La Unión Europea, el Gobierno de España y muchas comunidades, como La Rioja, Extremadura, Aragón, Castilla-La Mancha, Canarias, Ceuta y Melilla o Cantabria, han asumido sus competencias en materia educativa y puesto en marcha el PROA+ desde el inicio del curso escolar presente, 2021-2022, como también lo hicieron el pasado año.

Sin embargo, en el curso 2020-2021, la Consejería de Educación y Deporte de Andalucía solamente ha contratado a 153, frente a los 470 del curso pasado, para evitar el fracaso y/o abandono escolar. Esta implantación tardía y escasa puede hacer que se pierda la financiación de gran parte del curso académico 2020-2021, al no ejecutarse lo recibido desde el FSE. Además, este nuevo programa de cooperación territorial va más allá del PROA+ 20-21, se engloba en el programa más amplio, PROA+ 21-27.

El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Educación y Formación Profesional (FP), aprobó el pasado mes de julio la distribución de más de 257 millones de euros para invertir en política educativa en Andalucía. De ellos, 78 millones se destinarán al programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (programa PROA+), en el marco del componente 21 del MRR, modernización y digitalización del sistema educativo, que debería llevarse a cabo durante todo el curso, con inicio el 1 de septiembre.

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía admite que nuestra comunidad se encuentra en la cola de todos los indicadores educativos. El absentismo escolar en Andalucía es del 23,20%, las directrices europeas marcan que el tope debe ser del 9%, el abandono temprano del sistema educativo en nuestra comunidad está en el 21,8% Y nuevamente las directrices europeas marcan como tope un 9%.

Tenemos una orientadora por cada 1.000 o 1.500 alumnos, cuando Europa recomienda que haya una orientadora por cada 250. No llegamos a una orientadora por centro. Esto significa que los equipos de orientación no pueden realizar su trabajo por falta de personal, no pueden cumplir la legislación vigente, no pueden realizar siquiera la tan necesaria evaluación psicopedagógica. Y ello en un contexto escolar y social en el que se ha producido un aumento de las conductas disruptivas y de los problemas de aprendizaje. Todo esto contribuye a una mayor dificultad de la inserción socioprofesional de nuestros jóvenes en una sociedad y un mercado laboral constantemente cambiante y volátil en estos tiempos. Muchos de estos problemas podrían atajarse con una temprana y eficaz actuación de los equipos de orientación.

El Fondo Social Europeo destina a Andalucía casi ocho millones de euros para paliar esta deficiencia y financia el programa PROA+.

El programa PROA+ es importante pero no deja de ser un parche más: debe haber un aumento de plantilla estructural de orientadoras y el PROA+ debe mantenerse mientras no se creen esas nuevas plazas estructurales. No todas las zonas se han beneficiado de este programa, hay comarcas donde las orientadoras abarcan tres e incluso cuatro centros.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cómo valora la Consejería de Educación la necesidad de incorporar, al menos, 300 orientadores y orientadoras en el presente curso escolar más, hasta completar los 470 del curso escolar pasado?

¿Qué planes tiene la Consejería de Educación de reducir los ratios de orientador y orientadora escolar por número de alumnos, para alcanzar la meta de 1/250?

¿Cuáles son los motivos por los que la Consejería de Educación ha recortado la plantilla del PROA+ en 300 orientadores este curso escolar, en relación al curso anterior?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

El diputado no adscrito,
Ricardo Sánchez Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004556, Pregunta relativa a las auditorías energéticas en aplicación de la Ley 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno y Dña. María Isabel Mora Grande, diputados no adscritos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno y Dña. María Isabel Mora Grande, diputados no adscritos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las auditorías energéticas en aplicación de la Ley 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta ley tiene por finalidad la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos públicos andaluces, mediante el desarrollo de determinadas actuaciones que contengan la aplicación de técnicas bioclimáticas y de energías renovables. Todo ello al objeto de garantizar las condiciones de habitabilidad y de confort térmico en las infraestructuras del sistema educativo, de manera respetuosa y sostenible con el medio ambiente y con la salud laboral.

Asimismo, se establece como objetivo de esta ley contribuir a reducir la huella de carbono a lo largo de la vida útil de la edificación y, en general, contribuir a las medidas frente al cambio climático.

Además, en todos los edificios afectados por esta ley se tendrán en cuenta las condiciones de especial protección de aquellos que formen parte del patrimonio histórico y cultural de Andalucía.

Las obligaciones dimanantes de esta ley serán de aplicación para los siguientes centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- a) Los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía.
- b) Los centros docentes públicos de titularidad de las corporaciones locales de Andalucía y de otras administraciones públicas, creados mediante convenios de cooperación.

c) Los centros que sean propiedad de otras administraciones públicas y donde se desarrollen servicios, programas y actividades educativos.

La Junta de Andalucía llevará a cabo, bien valoraciones, bien auditorías energéticas de los centros educativos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, al objeto de conocer tanto las demandas energéticas de cada centro como las medidas correctoras necesarias resultantes, para garantizar las condiciones de habitabilidad, confort térmico y eficiencia energética necesarias, mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué colegios públicos ha realizado auditorías energéticas la Consejería de Educación y Deporte durante el curso escolar 2020-2021, en aplicación a la Ley 1/2020, de 13 de julio, sobre bioclimatización?

¿En qué centros docentes públicos de titularidad de las corporaciones locales de Andalucía y de otras administraciones públicas, creados mediante convenios de cooperación?

¿Cuántas auditorías energéticas ha realizado la Consejería de Educación y Deporte durante el curso escolar 2020-2021, en aplicación a la Ley 1/2020, de 13 de julio, sobre bioclimatización?

¿En qué centros que son propiedad de otras administraciones públicas y donde se desarrollen servicios, programas y actividades educativas ha realizado auditorías energéticas la Consejería de Educación y Deporte durante el curso escolar 2020-2021, en aplicación a la Ley 1/2020, de 13 de julio, sobre bioclimatización?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

Los diputados no adscritos,
Ricardo Sánchez Moreno y
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004557, Pregunta relativa a la planificación de las estructuras educativas en aplicación del artículo 4 de la Ley 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno y Dña. María Isabel Mora Grande, diputados no adscritos

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo Sánchez Moreno y Dña. María Isabel Mora Grande, diputados no adscritos, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la planificación de las estructuras educativas en aplicación del artículo 4 de la Ley 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta ley tiene por finalidad la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos públicos andaluces, mediante el desarrollo de determinadas actuaciones que contengan la aplicación de técnicas bioclimáticas y de energías renovables. Todo ello al objeto de garantizar las condiciones de habitabilidad y de confort térmico en las infraestructuras del sistema educativo, de manera respetuosa y sostenible con el medio ambiente y con la salud laboral.

Asimismo, se establece como objetivo de esta ley contribuir a reducir la huella de carbono a lo largo de la vida útil de la edificación y, en general, contribuir a las medidas frente al cambio climático.

Además, en todos los edificios afectados por esta ley se tendrán en cuenta las condiciones de especial protección de aquellos que formen parte del patrimonio histórico y cultural de Andalucía.

Las obligaciones dimanantes de esta ley serán de aplicación para los siguientes centros de la Comunidad Autónoma de Andalucía:

- a) Los centros docentes públicos de titularidad de la Junta de Andalucía.

b) Los centros docentes públicos de titularidad de las corporaciones locales de Andalucía y de otras administraciones públicas, creados mediante convenios de cooperación.

c) Los centros que sean propiedad de otras administraciones públicas y donde se desarrollen servicios, programas y actividades educativos.

La Junta de Andalucía llevará a cabo, bien valoraciones, bien auditorías energéticas de los centros educativos públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, al objeto de conocer tanto las demandas energéticas de cada centro como las medidas correctoras necesarias resultantes, para garantizar las condiciones de habitabilidad, confort térmico y eficiencia energética necesarias, mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables.

El artículo 4 sobre la planificación de las medidas correctoras dice que la consejería competente incorporará sucesivamente a su planificación de estructuras educativas, siguiendo criterios tanto técnicos como económicos, que deberán constar en las correspondientes memorias o documentos análogos, las medidas correctoras contempladas en las valoraciones o auditorías energéticas. Además, expresa que las medidas correctoras que se consideren prioritarias deberán ser incluidas anualmente en la planificación de estructuras educativas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué colegios públicos han sido incluidos en la planificación de estructuras educativas en 2020 por la Consejería de Educación y Deporte, por considerarse que tienen medidas correctivas prioritarias en aplicación al artículo 4 de la Ley 1/2020, de 13 de julio, sobre bioclimatización?

¿Qué centros docentes públicos de titularidad de las corporaciones locales de Andalucía y de otras administraciones públicas, creados mediante convenios de cooperación, han sido incluidos en la planificación de estructuras educativas en 2020 por la Consejería de Educación y Deporte, por considerarse que tienen medidas correctivas prioritarias, en aplicación del artículo 4 de la Ley 1/2020, de 13 de julio, sobre bioclimatización?

¿Qué centros que son propiedad de otras administraciones públicas y donde se desarrollen servicios, programas y actividades educativos han sido incluidos en la planificación de estructuras educativas en 2020 por la Consejería de Educación y Deporte, por considerarse que tienen medidas correctivas prioritarias, en aplicación al artículo 4 de la Ley 1/2020, de 13 de julio, sobre bioclimatización?

Parlamento de Andalucía, 26 de octubre de 2021.

Los diputados no adscritos,
Ricardo Sánchez Moreno y
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004558, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4135, de Ugíjar a Chérin

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4135, de Ugíjar a Chérin.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4135, de Ugíjar a Chérin, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004559, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-1450, de A-402 a Játar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-1450, de A-402 a Játar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4150, de A-402 a Játar, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004560, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4152 A-341 a Colmenar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4152 A-341 a Colmenar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4152 A-341 a Colmenar, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004561, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4136, de Ugíjar a venta El Parral

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4136, de Ugíjar a venta El Parral.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4136, de Ugíjar a venta El Parral, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004562, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4151, de Cacán a la A-338

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4151, de Cacán a la A-338.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4151, de Cacán a la A-338, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004563, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4155, de A-92 a Alhama de Granada por Salar

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4155, de A-92 a Alhama de Granada por Salar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4155, de A-92 a Alhama de Granada por Salar, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004564, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4200, de Baza a Huéscar por Benamaurel

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4200, de Baza a Huéscar por Benamaurel.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4200, de Baza a Huéscar por Benamaurel, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004565, Pregunta relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4301, de Huéscar a A-317

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las actuaciones necesarias para mejorar las condiciones de seguridad vial en la carretera A-4301, de Huéscar a A-317.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El buen estado de las carreteras es fundamental para garantizar la seguridad vial de las personas que usan la misma, utilicen el medio de transporte que utilicen al respecto.

Es por ello por lo que se deben desarrollar labores de inspección sobre su estado y se han de planificar actuaciones periódicas para aumentar la seguridad en su uso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué actuaciones ha desarrollado su consejería para mejorar la seguridad en la vía A-4301, de Huéscar a A-317, desde primeros de 2019?

¿Cuáles son las que llevarán a cabo en los próximos meses?

¿Qué cuantía presupuestaria han tenido tanto las actuaciones llevadas a cabo como las que tienen previsto realizar?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004567, Pregunta relativa a la falta de un cardiólogo en el hospital del PTS de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la falta de un cardiólogo en el hospital del PTS de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según han narrado varias personas usuarias del hospital clínico de Granada, situado en el Parque Tecnológico de la Salud, en los días 21 y 22 de octubre no había cardiólogo.

No entendemos cómo un centro hospitalario de esta envergadura no cuenta en estas jornadas laborales de un servicio tan básico y esencial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Cuáles han sido las razones por las que no ha habido cardiólogo en el hospital clínico del PTS de Granada los días 21 y 22 de octubre del presente años?

¿Ha ocurrido este hecho más días, tanto del mes de octubre como en los meses anteriores?

¿Qué medidas han adoptado para que no vuelva a ocurrir nunca más la falta de un cardiólogo tanto en esta instalación sanitaria como en cualquier otra de la provincia?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004568, Pregunta relativa al incumplimiento del objeto del contrato por parte de IMESAPI, empresa adjudicataria en conservación de carreteras

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021
Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al incumplimiento del objeto del contrato por parte de IMESAPI, empresa adjudicataria en conservación de carreteras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos tenido conocimiento de continuos y reiterados incumplimientos del objeto del contrato, en materia de infraestructura, por parte de IMESAPI, empresa adjudicataria del servicio de diversas operaciones de conservaciones en las carreteras de la zona oeste del área metropolitana de la provincia de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

- ¿Tiene conocimiento la consejería de los incumplimientos del objeto del contrato en materia de infraestructura?
- ¿Qué medidas tiene previstas la consejería para corregir dichos incumplimientos?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.
Los diputados del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Carmen Barranco García e
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004569, Pregunta relativa al incumplimiento del objeto del contrato por parte de EIFFAGE, empresa adjudicataria en conservación de carreteras

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021
Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al incumplimiento del objeto del contrato por parte de EIFFAGE, empresa adjudicataria en conservación de carreteras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos tenido conocimiento de continuos y reiterados incumplimientos del objeto del contrato, en materia de vehículos y maquinaria, por parte de EIFFAGE, empresa adjudicataria del servicio de diversas operaciones de conservaciones en las carreteras de la zona este de la aglomeración urbana de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la consejería de los incumplimientos del objeto del contrato en materia de vehículos y maquinaria?

¿Qué medidas tiene previstas la consejería para corregir dichos incumplimientos?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.
Los diputados del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Carmen Barranco García e
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004570, Pregunta relativa al incumplimiento del objeto del contrato por parte de EIFFAGE, empresa adjudicataria en conservación de carreteras

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al incumplimiento del objeto del contrato por parte de EIFFAGE, empresa adjudicataria en conservación de carreteras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos tenido conocimiento de continuos y reiterados incumplimientos del objeto del contrato, en materia de personal, por parte de EIFFAGE, empresa adjudicataria del servicio de diversas operaciones de conservaciones en las carreteras de la zona este de la aglomeración urbana de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la consejería de los incumplimientos del objeto del contrato en materia de personal?
¿Qué medidas tiene previstas la consejería para corregir dichos incumplimientos?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.
Los diputados del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Carmen Barranco García e
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004571, Pregunta relativa al incumplimiento del objeto del contrato por parte de IMESAPI, empresa adjudicataria en conservación de carreteras

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Carmen Barranco García y D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al incumplimiento del objeto del contrato por parte de IMESAPI, empresa adjudicataria en conservación de carreteras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos tenido conocimiento de continuos y reiterados incumplimientos del objeto del contrato, en materia de personal, por parte de IMESAPI, empresa adjudicataria del servicio de diversas operaciones de conservaciones en las carreteras de la zona oeste del área metropolitana de la provincia de Sevilla.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene conocimiento la consejería de los incumplimientos del objeto del contrato en materia de personal?

¿Qué medidas tiene previstas la consejería para corregir dichos incumplimientos?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.

Los diputados del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Carmen Barranco García e

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004572, Pregunta relativa al nivel de estrés psicológico que sufren las y los trabajadores del metro de Granada

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al nivel de estrés psicológico que sufren las y los trabajadores del metro de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El metro de Granada inicia el servicio de lunes a viernes a las 6:30 de la mañana y lo finaliza a las 23:00 horas. Mientras que los sábados y los domingos a esa hora de inicio de las 6:30 hay que añadirle que finalizan el servicio a las 2:00 de la mañana, es decir, tres horas más que de lunes a viernes.

Son muchas horas expuestas a numerosos estímulos propiciados, entre otros factores, a la enorme cantidad de kilómetros recorridos en superficie, en comparación de los kilómetros soterrados. Este hecho provoca un gran estrés psicológico a la plantilla, por lo que el Gobierno andaluz y la empresa concesionaria deben tomar cartas en el asunto.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Han realizado un estudio del estrés psicológico que sufre la plantilla del metro de Granada?

¿Qué medidas tienen contemplado acordar con la empresa concesionaria y con el comité de empresa, para reducir el estrés psicológico de la plantilla del metro de Granada?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Jesús Fernández Martín.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004573, Pregunta relativa al PTIS del CEIP Rafael Bravo, de Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa al PTIS del CEIP Rafael Bravo, de Alcalá del Río (Sevilla).

PREGUNTA

¿Garantiza la Junta de Andalucía la continuidad de profesional PTIS en el CEIP Rafael Bravo, de Alcalá del Río, de Sevilla, tras la finalización de contrato realizado por tres meses?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004574, Pregunta relativa a la proliferación de macrogranjas en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la proliferación de macrogranjas en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está realizando la Junta de Andalucía para evitar la proliferación de macrogranjas en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004575, Pregunta relativa a la línea de autobús Las Navas-Sevilla-Las Navas

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la línea de autobús Las Navas-Sevilla-Las Navas.

PREGUNTA

¿Prevé la Junta de Andalucía facilitar la recuperación de los tres autobuses diarios de la línea mencionada a Sevilla, que daban servicio a las vecinas y vecinos de La Puebla de los Infantes, atendiendo al momento de mejora sanitaria y de la «nueva normalidad»?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004576, Pregunta relativa a la intervención en el CEIP San Ignacio del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la intervención en el CEIP San Ignacio del Viar, de Alcalá del Río (Sevilla).

PREGUNTA

¿Contempla la Junta de Andalucía contar con el equipo directivo del CEIP San Ignacio del Viar, de Alcalá del Río, para concretar las prioridades, necesidades y adecuaciones en la intervención prevista de 670.000 euros recogidas en el Plan de Infraestructuras Educativas 2021?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004577, Pregunta relativa a las instalaciones deportivas de La Cartuja (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Educación y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las instalaciones deportivas de La Cartuja (Sevilla).

PREGUNTA

¿Prevé la Junta de Andalucía atender las necesidades de la instalación deportiva de atletismo de La Cartuja, Sevilla, y las denuncias realizadas por deportistas, familiares y entrenadores sobre las condiciones en las que tienen que realizar sus prácticas las y los deportistas, y mejorar la deficitaria situación en que se encuentran estas instalaciones, y en concreto de las pistas donde se realizan las prácticas de atletismo, que carecen de la necesaria iluminación, sintiéndose discriminados frente a otras instalaciones donde se practican otros deportes?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,

Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004578, Pregunta relativa a los depósitos de salmuera en balsas de la cornisa de Los Alcores (Sevilla)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Ismael Sánchez Castillo, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los depósitos de salmuera en balsas de la cornisa de Los Alcores (Sevilla).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está realizando la Junta de Andalucía para el control de vertidos en balsas en la cornisa de Los Alcores?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Ismael Sánchez Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004579, Pregunta relativa a la sustracción de azulejos en el Patio de los Arrayanes, de la Alhambra, en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Fernández Hernández y Dña. María Teresa Jiménez Vílchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Patrimonio Histórico la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la sustracción de azulejos en el Patio de los Arrayanes, de la Alhambra, en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 25 de septiembre, según noticias aparecidas en los medios de comunicación, visitantes de la Alhambra alertaron a los especialistas de control e información de dicho conjunto monumental de que habían sido arrancados y sustraídos fragmentos de azulejo en el pabellón sur del Patio de los Arrayanes. Unos hechos cuya gravedad se acrecienta si tenemos en cuenta las reiteradas denuncias que han venido haciendo distintos sindicatos acerca de la falta de personal de control y vigilancia en el conjunto monumental y la precariedad laboral de los mismos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Considera la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico adecuadas y suficientes las medidas de control y vigilancia establecidas para la conservación y gestión de la visita pública en la Alhambra en estos momentos? ¿Qué actuaciones se han puesto en marcha, tras este grave suceso, para garantizar la seguridad y la integridad del monumento, y garantizar su conservación y protección?

¿Cuántos especialistas de control e información prestaban servicio en el momento en el que se produjo la sustracción y cuántos de esos especialistas estaban destinados al control del Patio de los Arrayanes?

¿Qué personal de seguridad prestaba servicio en la Alhambra cuando se produjo el hecho denunciado y cuántos eran responsables de garantizar la seguridad el Patio de los Arrayanes? ¿Y en el conjunto de los palacios?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2021.

Los diputados del G.P. Socialista,
Francisco Javier Fernández Hernández y
María Teresa Jiménez Vílchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004580, Pregunta relativa a los centros de salud acreditados en violencia de género

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María José Piñero Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Salud y Familias la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a los centros de salud acreditados en violencia de género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Salud y Familias está acreditando centros de salud en violencia de género. Los va aumentando en las diferentes provincias. Desconocemos cuántos tiene previsto crear.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué centros de salud en Andalucía están acreditados y en vías de obtenerlo, y cuánta plantilla propia tiene cada uno para este fin?

Parlamento de Andalucía, 28 de octubre de 2021.

La diputada del G.P. Vox en Andalucía,

María José Piñero Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

11-21/PE-004581, Pregunta relativa a las intervenciones en el carril de la Mina de Conil de la Frontera (Cádiz)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a las intervenciones en el carril de la Mina de Conil de la Frontera (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto realizar la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en la vía pecuaria Carril de la Mina, en Conil de la Frontera?

Parlamento de Andalucía, 29 de octubre de 2021.

El diputado del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA POR RTVA

11-21/PE-004566, Pregunta relativa a la repercusión en la RTVA de los ERTE llevados a cabo por las empresas que prestan servicios al ente autonómico

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 3 de noviembre de 2021

Orden de publicación de 4 de noviembre de 2021

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Fernández Martín, del G.P. Unidas Podemos por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita, relativa a la repercusión en la RTVA de los ERTE llevados a cabo por las empresas que prestan servicios al ente autonómico.

PREGUNTAS

¿Cuál ha sido la repercusión en la RTVA de los ERTE que se han llevado a cabo en las empresas que prestan servicio al ente autonómico?

¿Cuáles han sido las parcelas de la RTVA más afectadas por ello?

Parlamento de Andalucía, 27 de octubre de 2021.
El diputado del G.P. Unidas Podemos por Andalucía,
Jesús Fernández Martín.

